**Objeto de la Convocatoria:** Invitar a los miembros de la comunidad de profesores de la Corporación Universidad de la Costa, CUC, para que se inscriban como candidatos a Representante de los Profesores ante los diferentes Órganos colegiados de la Institución

**Vigencia:** El proceso de inscripciones se apertura el día 15 de octubre y **finaliza el viernes 15 de noviembre de 2023.**

**Dirigido a:** Profesores Tiempo Completo y Catedráticos (de acuerdo con el órgano colegiado).

**Requisitos para participar:**

1. Poseer vinculación vigente con la Institución.
2. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias.
3. Los profesores Tiempo Completo podrán postularse como candidato a Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejo de Facultad.
4. Los Profesores Catedráticos podrán postularse como candidato a Consejo de Facultad.
5. Presentar 4 propuestas enfocadas a las funciones propias desarrolladas del órgano colegiado al cual desea postularse (Ver términos de referencia).

**Proceso de Inscripción:**

1. Presentar formato diligenciado y foto fondo blanco ante el Auxiliar Académico de la Facultad.
2. Allegar documento con las 4 propuestas del plan de gobierno que ejecutara en el periodo de su representación si llegase a ser elegido.
3. Los Auxiliares Académicos remitirán a la Secretaria General la información de la Inscripción para la elaboración de la plancha de Candidatos.

**Contenido y Alcance de las propuestas:**

1. Presentación de propuestas enmarcadas en procesos de docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar.
2. Elaboración de propuestas orientadas al fortalecimiento de las políticas de carácter académico y administrativo para la comunidad de profesores en coherencia con las necesidades reales del entorno.
3. Promoción de la participación de profesores en espacios de carácter científico.
4. Presentación de estrategias orientadas a promover la participación de profesores en espacios de carácter académico, de investigación y de Bienestar Universitario.
5. Generación de escenarios que propugnen por espacios de crítica y debate en el marco del proceso de autoevaluación y autorregulación Institucional.